



Santa Fe, 19 de Marzo de 2019

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración el Programa del Seminario optativo denominado "**Una teoría materialista de la literatura: Raymond Williams, una aproximación**" para la carrera Doctorado en Humanidades, Mención Letras, a cargo de la Dra. **Sara BOSOER** (FAHCE/UNLP), y

CONSIDERANDO que el Comité Académico de la carrera evaluó los requisitos formales y académicos del mencionado programa y avala el dictado del seminario.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa del Seminario optativo denominado "**Una teoría materialista de la literatura: Raymond Williams, una aproximación**" para la carrera Doctorado en Humanidades, Mención Letras, a cargo de la Dra. **Sara BOSOER** (FAHCE/UNLP) con una carga de 45 horas, 3UCAs.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado – Sección Posgrado. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 68/19

**Fdo.): Prof. Laura R. Tarabella – Decana
Prof. Adriana Arias – Directora de Gestión Institucional
Abog. María Victoria Cristini – Secretaria Administrativa**